Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN digital ***JUB-IN-AR***

22 de JULIO de 2020

INVITACION

JUEVES 23 de Julio – 17 horas

DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES… desde la ley a la realidad

Dr. EUGENIO L. SEMINO – Defensor de la Tercera Edad

DISERTACION - CON CONSULTAS EN VIVO AL DISERTANTE

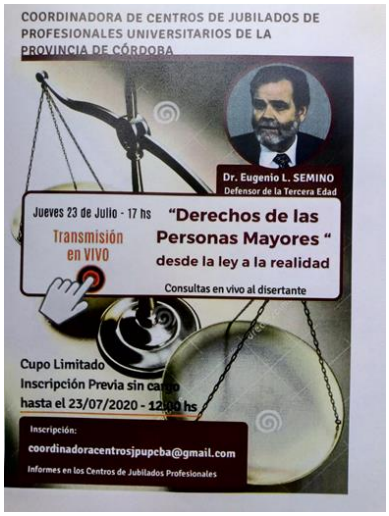

LA COORDINADORA DE CENTROS DE JUBILADOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA nos envía esta invitación especial para participar "on line" de este importante evento, gratuito y abierto a todos los interesados, con inscripción previa sin cargo hasta el 23/07/2020 a las 12 hs. por Email a: **coordinadoracentrosjpupcba@gmail.com**

Para participar hay que hacer clic en el siguiente link de la plataforma zoom:
https://zoom.us/j/98838021157?pwd=Rjk5RlhEMEdvalNPMEtxRFFHaUlEUT09
ID de reunión: 988 3802 1157
Código de acceso: 1234
……..

EDITORIAL

CONSEJO DE CONTROL DE GESTION – SINDICO CAJA LEY 8470

La situación irregular con que está funcionando el Consejo de Control de Gestión de nuestra Caja, establecido por Ley 8470 en sus artículos 20, 21, 22 y 23, pone en riesgo el equilibrio de poder dentro de la Caja y el debido contralor del Directorio. Recordemos sus funciones:

Artículo 23. Son funciones del Consejo de control de Gestión: a) Fiscalizar la administración de la Caja, señalando al Directorio las deficiencias o inconvenientes que perturben su desenvolvimiento, sin perjuicio del control que podrá realizar el Estado a través del órgano de sindicatura oficial, por aplicación de la legislación pertinente; b) Efectuar auditorias y controles, ya sean de tipo integral o parcial; c) Presentar a la Asamblea Ordinaria un informe escrito y fundado sobre la situación económico-financiera de la Caja, dictaminando sobre la documentación objeto de la asamblea. (hay 8 funciones más)

Ya en nuestro Boletín de fecha 1 de julio de 2020 transcribimos un informe firmado por el Ing. Juan José Assales, representante de los Jubilados en el Consejo de Control de Gestión, quien advierte las graves irregularidades de funcionamiento del mismo, el avasallamiento de la representación del CCG ante el Directorio, el acuerdo entre determinados Colegios para manejar a su antojo la Caja, Colegios deliberadamente unidos en un seudo ente paralelo de consulta auto denominado “Mesa de Trabajo” o “Mesa de la Construcción”, Colegios que justamente están también representados en el nuevo Directorio, el que asumió en circunstancias dudosas, amparándose en decisiones de una Junta Electoral que no le competen, y aprovechando la excepcionalidad de una larga cuarentena.

Es conocido, además, el liderazgo manifiesto ejercido ostensiblemente por uno de los Colegios, cuyo Presidente supo proponer y publicitar públicamente, durante todo el año 2019, la creación de una nueva Caja escindida de la estructura actual y hoy pretende ejercer ese liderazgo dentro de la Caja Ley 8470, desconociendo la igualdad ante la Ley de los 7

Colegios más una entidad de Jubilados (JUBINAR), que forman parte de la Caja desde su creación (Artículo 2° de la Ley), sin distinción de jerarquías, ni cantidad de afiliados.

Lo cierto es que SI DIRECTORIO y CONSEJO DE CONTROL DE GESTION, no son independientes entre sí, sino que acuerdan un plan de gestión unificado, el funcionamiento armónico de la Caja y sus controles establecidos por ley, son letra muerta.

Justamente esto es lo que está ocurriendo en nuestra Caja y lo advertimos con toda la prudencia que acostumbramos, para reflexión de los funcionarios a quienes le compete y para conocimiento de nuestros Asociados y los Jubilados todos, preocupados fundamentalmente por sus magros haberes, pero más preocupados aun, por observar una Caja que ha perdido el rumbo de institución confiable, tanto para **Activos que ponen su dinero en ella**, como para los **Pasivos cuyos haberes dependen de una gestión idónea y comprometida** con los objetivos de la Ley, que no se vislumbra en los hechos.

Bueno es recordar, que el 16 de julio de 2012, el Secretario de Previsión Social de la Provincia de Córdoba, publicó en Boletín Oficial del jueves 26 de Julio de 2012 la Resolución N° 3 cuyo Artículo 1° dice así: *"ESTABLECER que las Cajas de Previsión para Profesionales de la Provincia de Córdoba deberán proporcionar en forma automática y obligatoria a la Secretaria de Previsión Social de la Provincia la información que a continuación se detalla y con la periodicidad que en cada caso de indica: …"* (detalla toda la información solicitada) y en su Artículo 3° dice: ***"Encomendar a los Síndicos – en el caso que la ley respectiva los contempla – y a los órganos de control de cada una de las Cajas de Previsión para Profesionales de la Provincia de Córdoba, velar por el estricto cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución"***

Ello indica claramente, la importancia del Consejo de Control de Gestión, creado como sindicatura en nuestra Ley 8470, y su relevante labor, que debe ser **objetiva, ortodoxa, independiente y meticulosa, sin presión alguna que cercene su accionar**.

EL CONTEXTO ACTUAL - QUE DENUNCIAMOS - SUBESTIMA LA LABOR DEL CONSEJO DE CONTROL DE GESTION, AL IMPEDIR SU FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE DE PRESIONES INTERNAS Y EXTERNAS, DE INTERESES PARTICULARES Y DEL DIRECTORIO DE LA CAJA LEY 8470, AL QUE DEBE AUDITAR.

CONVOCAMOS A LOS RESPONSABLES Y LES SOLICITAMOS RECTIFICAR EL RUMBO, POR EL BIEN DE LOS AFILIADOS ACTIVOS Y PASIVOS, Y POR LA SUPERVIVENCIA DE UNA CAJA LEY 8470 CON SOLVENCIA ECONOMICA Y ETICA INSTITUCIONAL.

Comisión Directiva JUBINAR

CAJA LEY 8470

nuestra Caja….

CRONOGRAMA DE PAGO JUBILACIONES Y PENSIONES:
Haber JUBILATORIO de **JULIO** será depositado **VIERNES 31 DE JULIO**

CONSULTAS TELEFONICAS A LA CAJA LEY 8470

Ante numerosas consultas, la Caja nos ha informado que de **7:30 a 13 horas los días hábiles,** se dispone de la siguiente línea telefónica para CONSULTAS de sus Afiliados: **351-152 614 628**

ELECCION DIRECTORIO 2020-2024

ACTA N° 21 JUNTA ELECTORAL

Por ACTA N° 21 la Junta Electoral ha prorrogado nuevamente la suspensión del proceso electoral, hasta el **domingo 2 de agosto 2020**.

En consecuencia, continua en funciones un Directorio incompleto, por falta de un representante genuino de los Jubilados, dada la interrupción del proceso electoral, **solo para ese Vocal,** aunque fue dado por concluido el proceso electoral para los 4 vocales por los Activos, que tomaron posesión del cargo el 4 de mayo.

La mencionada Acta N° 21 está firmada digitalmente por los miembros titulares de la Junta Electoral, (Arq.Buteler, MMO Aimaro, CU Desimone, Ing.Agr. Kalbermatte e Ing. Civil Picchio) más el Asesor Legal Dr. Cantet, sin participación de ninguno de los APODERADOS de las 3 listas de candidatos, que confrontaran para elegir el Vocal por los PASIVOS.

Al menos el Apoderado de **nuestra lista N° 44 – AZUL – JUBILADOS JUBINAR, Arq. FERNANDO MONEDERO GALVEZ, nunca, durante los 4 meses de cuarentena, ha**

sido invitado a participar de las reuniones "on line" que manifiestan realizar los miembros de la Junta Electoral.

Ello confirma que continua el secretismo mantenido durante todo el proceso electoral por la Junta Electoral y la inaccesibilidad de sus miembros para con los principales actores de la elección, que son los candidatos y sus apoderados.

ELECCION VOCAL POR LOS JUBILADOS EN EL DIRECTORIO DE LA CAJA LEY 8470

POR UNA CAJA PREVISONAL CON UN CONSEJO DE GESTION INDEPENDIENTE Y RESPONSABLE, QUE AUDITE CON SOLVENCIA LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y LEGALES DE LA CAJA

VOTE A NUESTROS CANDIDATOS:

CARTAS DE LECTORES

- **RECIBIDA EL 20 DE JULIO 2020 – 16:16 hs**

De: **ninin rovello** <nininrovello@hotmail.com>
Date: lun., 20 jul. 2020 a las 16:16
Subject: RE: BOLETÍN JUBINAR
To: jubinarcba@gmail.com <jubinarcba@gmail.com>

Estimados colegas:

Actualmente, me he radicado en la ciudad de Mendoza, creería que sin posibilidades de visitar la provincia de Córdoba. A las limitaciones que nos ha impuesto la pandemia debo agregar que estoy por cumplir los ochenta años y se notan.

Estudié en la UNC, entre el 67 y el 73 cuando la facultad de Arquitectura y Urbanismo estaba en calle Vélez Sarsfield. Durante esa época me alojé en distintos barrios: Alberdi, Yapeyú, Alta Córdoba… hasta que me instalé en el Centro y una vez recibida, en un departamento frente a la Cañada.

En el boletín que ustedes me hacen llegar, más allá de la información que es tan importante para todo jubilado sobre las actividades que despliegan ustedes como Centro, siempre incluyen algo que nos permite revivir nuestros recuerdos y ampliar nuestros conocimientos sobre una ciudad tan querida.

Muchas gracias por el esfuerzo que realizan permanentemente por todos nosotros y por brindarnos tan hermosas páginas.

Cordialmente, Dora Rovello

- **RECIBIDA EL 15 DE JULIO 2020 – 14.58 hs**

De: **juan alberto** <ja-arquiulla@hotmail.com>
Date: mié., 15 jul. 2020 a las 14:58
Subject: Re: BOLETÍN JUBINAR
To: jubinarcba@gmail.com <jubinarcba@gmail.com>

Soy jubilado del interior de la provincia.
Comparto el petitorio de Jubinar, el cual más que justo, urge recibir una mejora en el haber de los pasivos. Es muy vergonzoso percibir el actual monto que no alcanza para cubrir las necesidades básicas de un hogar.
No sé si está petición se hizo conocer por las redes sociales, y opinó se debería publicar una solicitada periódica, reclamando la petición de mejora en los haberes y además dar a conocer la falta de respeto por parte de la comisión Caja Ley 8470.
Gracias. Atentamente Arq. Juan Alberto Ulla.
Af. 5503.

AGRADECEMOS A NUESTROS LECTORES SUS CONCEPTOS Y LA DEFERENCIA DE DISTINGUIRNOS CON SUS CARTAS, TODAS ELLAS PUBLICADAS CON AUTORIZACION DE SUS AUTORES.

……

SUGERENCIA a nuestros colegas…

Muchos de los temas abordados en nuestros Boletines digitales semanales son de interés de los **PROFESIONALES ACTIVOS**, motivo por el cual sugerimos a nuestros lectores - todos Jubilados - compartir con colegas más jóvenes, sus hijos, sobrinos, nietos, conocidos, exalumnos, etc. estas inquietudes sobre Honorarios, Aportes, antecedentes y funcionamiento actual de sus Colegios profesionales, de la Caja de Previsión a la que pertenecen, ya los temas les conciernen tanto por su **presente como por su futuro**.

NOVEDADES "Jubinar" en síntesis

- **NUEVA AMPLIACION DEL HORARIO DE ATENCION EN SEDE:** martes, miércoles y jueves de **9 a 13 horas,** calle 9 de julio 1025.
- **BIBLIOTECA:** se prestan libros y reciben devoluciones en los horarios indicados anteriormente
- **VACUNAS PNEUMONIA SUBSIDIDAS:** continúan ofreciéndose a **$ 1500** por convenio con FARMACIA MUTUAL.
- **PEDICURIA SUBSIDIADA**: se reintegra al Socio **$ 300** por cada factura oficial de servicio a su nombre, con una periodicidad BIMENSUAL
- **NUEVO CONTACTO POR CELULAR: +54 9 351 6008625**. Para CONSUSLTAS por audios y mensajes WhatsApp, a SECRETARIA (*)
- **CONTACTOS HABITUALES:** Teléfonos: **422 5175 / 421 9036** – Email: jubinarcba@gmail.com – Pagina web: www.jubinar.org.ar

(*) **What's up** es una frase que se utiliza como saludo y que se podría traducir como ¿Qué tal? o ¿Cómo va? A partir de esta expresión, se le une la palabra App, la abreviatura de Aplicación.

……

MINI-NOTICIAS JUBINAR
+54 9 351 6509875

MINI NOTICIAS JUBINAR

INFORMACION IMPORTANTE:

JUBINAR ha ANULADO el grupo WhatsApp DIFUSION existente desde hace un año, con participantes que voluntariamente habían adherido al grupo solicitando el envío de INFORMACION sintética de noticias provenientes de nuestro Centro Jubinar. por medio WhatsApp celular **+54 9 351 6509875**

A esa información la titulamos **MINI NOTICIAS JUBINAR**

Y se seguirá enviando, pero ahora en un grupo WhatsApp ABIERTO, que reemplazará al anterior. El motivo de ese cambio es que, en aquel primer grupo, solo le llegaban los mensajes a quienes habían AGENDADO EN SUS CONTACTOS el número de celular de JUBINAR. A raíz de ello, resultó que, de los 72 participantes anotados, sólo un número mínimo – no sabemos cuántos – recibía las noticias.

A partir de ahora, en el nuevo GRUPO ABIERTO los mensajes le llegan a todo el listado, sin necesidad de que este agendado en contactos del destinatario el número. ELLO GARANTIZA QUE LOS MENSAJES LLEGUEN A TODOS.

ADVERTENCIA: el cambio puede afectar a algunos de los destinatarios, que no deseen estar incluidos en un grupo ABIERTO de WhatsApp, motivo por el cual los invitamos a **DARSE DE BAJA** el mismo, por los medios habituales, o solicitar por cualquier medio de comunicación de Jubinar, el deseo de que su número sea borrado del listado.

LES ROGAMOS DISIMULAR LAS MOLESTIAS QUE ESTE CAMBIO LES HAYA PRODUCIDO. UNA VEZ PURIFICADO EL LISTADO SOLO SERAN AGREGADOS AQUELLOS QUE ESPECIALMENTE LO SOLICITEN.

RECOMENDACIÓNES:

1. al ser un grupo WhatsApp ABIERTO todos los mensajes llegan a TODOS, motivo por el cual **ROGAMOS NO INTERVENIR** con mensajes que no hacen a la relación entre Socios y amigos Jubinar, **limitando al máximo la intervención**. Además, se establece como **NORMA que no deben enviarse MENSAJES sobre temas POLITICOS, RELIGIOSOS o INCONVENIENTES**.

2. **Nuestros mensajes desde JUBINAR serán siempre por temas INSTITUCIONALES**, con una frecuencia aproximada de **un mensaje por semana** y la Administradora del Grupo es la Arq. Alicia Zurita, responsable de la Subcomisión Difusión de la Comisión Directiva JUBINAR. En caso de duda comunicarse a: arqzurita@gmail.com

……

Nos despedimos como siempre con una

FRASE PARA RECORDAR….

Mohandas Karamchand **Gandhi**, conocido como **Mahatma Gandhi**, nació el 2 de octubre de 1869 en Porbandar (Raj británico), en la actual India. Murió el 30 de enero de 1948 en Nueva Delhi. **Gandhi** fue un activista y abogado indio, conocido por luchar por los derechos de la población india.

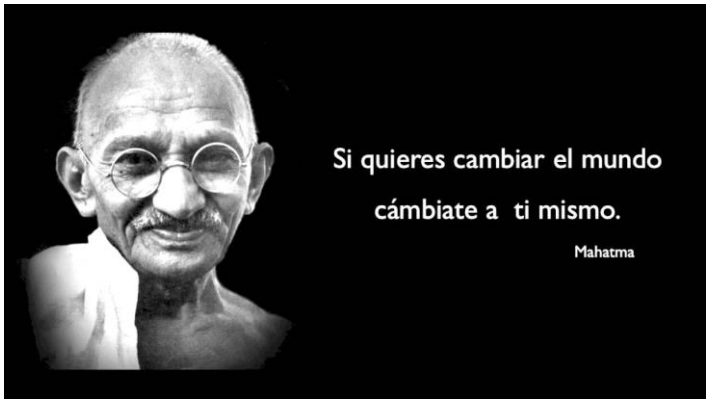

Boletín JUBINAR

Se envía a 2.330 lectores por correo electrónico

jubinarcba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación.

Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

Mensaje a nuestros lectores: SI USTED SABE DE ALGUNA PERSONA QUE DESEA SER AGREGADO A NUESTRA LISTA PARA RECIBIR ESTE BOLETIN, ENVIE SU NOMBRE, APELLIDO Y CORREO ELECTRONICO A: jubinarcba@gmail.com

SI USTED PREFIERE NO SEGUIR RECIBIENDO ESTE BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES: